

DIVISIÓN PRESUPUESTO NACIONAL

SNIP – Módulo de Presupuesto

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Manual de usuarios

Abril, 2026



**Oficina
de Planeamiento
y Presupuesto**

ÍNDICE

1- INTRODUCCIÓN	5
1.1 – Objetivo del documento	5
1.2 – Características Generales del Sistema	5
1.3 – Información de contacto	6
1.4 – Plazos	6
2 - INTRODUCCIÓN AL SISTEMA	7
2.1 – Información Preliminar	7
2.1.1 – Solicitud de Usuario y Contraseña de Ingreso al Sistema	7
2.1.2 – Ingreso al Sistema	7
2.1.3 – Cambio de Contraseña	7
2.1.4 – Ha Olvido su Contraseña	8
2.2 – Funcionalidades comunes a todas las pantallas	8
2.3 – Estructura de las pantallas	10
2.3.1 – Estructura general de las pantallas	10
2.3.2 – Estructura de la Bandeja “Proyectos Presupuestales”	11
2.3.3 – Estructura de pantallas dentro de un Proyecto Presupuestal	13
2.4 – Mensajes del Sistema	14
3 - CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO EN RENDICIÓN DE CUENTAS	15
3.1 – Consideraciones para el ingreso de la información	15
3.2 – Actividades, Roles y Estados de la Información	15
3.3 – Roles de usuarios	16
4 - METODOLOGÍA DE TRABAJO E INGRESO DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	17
4.1 – FORMULARIOS	17
4.1.1 – FORMULARIO: Asignación Presupuestal Ejecución	17
4.1.2 – FORMULARIO: Planificación Evaluación	23
4.1.3 – FORMULARIO: Categoría de Proyecto	24
4.1.4 - FORMULARIO: Convenios	24
4.1.5 - FORMULARIO: Observaciones	25
4.1.6 - FORMULARIO: Actuaciones	26
4.2 – Imprimir Ficha del Proyecto Presupuestal	27
4.3 – “Continuar” el Proyecto a la siguiente Actividad	27

1 - Introducción

1.1 – Objetivo del documento

El propósito de este manual es brindar una guía para el ingreso de la información sobre la ejecución física y financiera, de los proyectos de inversión presupuestales ejecutados por los organismos del Presupuesto Nacional durante el ejercicio 2025, así como completar el proceso de vinculación de los proyectos de inversión con el Sistema de Planificación, para dicho ejercicio.

Este documento está dirigido tanto a los operadores del Sistema, como a los responsables de aprobar la información ingresada.

1.2 - Características Generales del Sistema

En instancia de Rendición de Cuentas, el Sistema despliega todos los proyectos de inversión habilitados para el Ejercicio 2025, entre los que se encuentran:

- a) Proyectos aprobados en la Ley de Presupuesto Nacional 2025 – 2029, **cuenten o no con asignación presupuestal al cierre del ejercicio 2025**,
- b) Proyectos habilitados durante el ejercicio 2025 al amparo de diversas normas legales,
- c) Proyectos que surgen de distribución de créditos aprobados por la citada ley a un proyecto global, como por ejemplo inversiones correspondientes a algunos Organismos del Artículo 220 de la Constitución de la República.

El Sistema:

1. Permite visualizar los datos de cada proyecto de inversión, ingresados por el Inciso en oportunidad de la formulación de la Ley de Presupuesto Nacional 2025– 2029:
 - Organismo Responsable
 - Id. SNIP
 - Nombre SNIP
 - N° y Denominación del proyecto presupuestal
 - Descripción
 - Categorización prevista del proyecto
 - Componente en unidades físicas, unidad de medida y proyección prevista para el ejercicio 2025 en la unidad de medida definida
 - Asignación presupuestal por fuente de financiamiento
 - Localización geográfica para cada Componente, en unidades financieras, previstas para el ejercicio 2025, así como su contribución o no, al Fondo de Desarrollo del Interior (FDI)
 - Información correspondiente al Endeudamiento Externo
 - Observaciones/Comentarios

2. Importa del Balance de Ejecución Presupuestal 2025 (SIIF):

- Asignación Presupuestal Definitiva y Ejecución Presupuestal Total y por Fuente de Financiamiento, Grupo/Objeto del Gasto y Tipo de Crédito.

A través del Sistema se deberá registrar el avance físico y financiero de todos los proyectos de inversión habilitados para el ejercicio 2025, incluyendo los que no hubieran registrado ejecución.

Dicha información formará parte del documento a incluir en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal del ejercicio 2025, a ser presentado al Poder Legislativo antes del 30 de junio de 2026.

1.3 - Información de contacto

1.3.1. Consultas relacionadas al Ingreso de Información Presupuestal

Oficina de Planeamiento y Presupuesto – División Presupuesto Nacional - Correo Electrónico: presupue@opp.gub.uy

1.3.2. Consultas relacionadas a Problemas del Sistema

Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Correo Electrónico: soporte.snip@opp.gub.uy

1.4 - Plazos

El sistema estará operativo **a partir del 16 de abril de 2026** (con cifras preliminares de asignación/ejecución 2025). El plazo máximo para el ingreso de información con la correspondiente aprobación del Inciso es **hasta el 8 de mayo de 2026**.

2 – Introducción al Sistema

2.1 – Información Preliminar

2.1.1 – Solicitud de Usuario y Contraseña de Ingreso al Sistema

La solicitud de nuevos usuarios de ingreso al Sistema se deberá realizar a soporte.snip@opp.gub.uy

2.1.2 – Ingreso al Sistema

Pasos a seguir:

- 1) Ingresar al navegador de Internet que tenga instalado en su equipo. Se recomienda la utilización de Mozilla Firefox. **Su navegador web deberá tener habilitados las Cookies y Pop-up (ventanas emergentes).**
- 2) El acceso al Sistema se realiza a través de la RedUy: <http://snip.opp.red.uy>
- 3) Se despliega la siguiente pantalla:

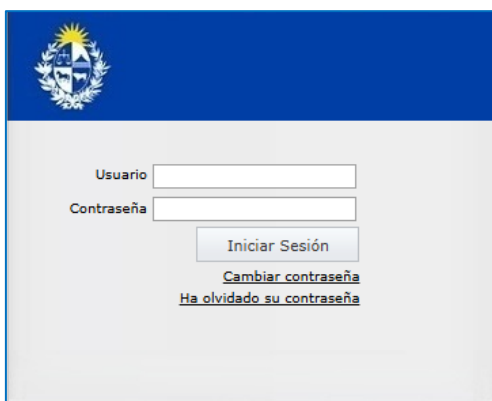


Ilustración 1: Inicio sesión

- 4) Ingresar el usuario y contraseña asignados y hacer clic en “Iniciar Sesión”.

2.1.3 – Cambio de Contraseña

Desde la pantalla de ingreso al Sistema podrá modificar la contraseña seleccionando la opción “Cambiar contraseña”, desplegándose la siguiente pantalla:

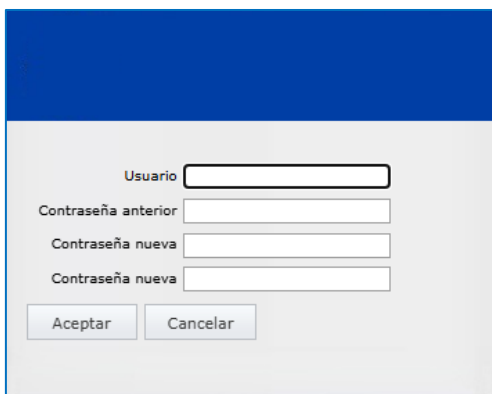


Ilustración 2: Cambio de Contraseña








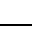
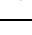


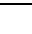
Para cambiar la contraseña, ingresar la contraseña anterior y la nueva contraseña, que deberá contener al menos 8 caracteres y ser del tipo alfanumérico. Finalizar haciendo clic en “Aceptar”.

2.1.4 – Ha olvidado su Contraseña



Mediante esta opción, el sistema enviará una nueva contraseña al mail asociado al usuario de referencia.

2.2 – Funcionalidades comunes a todas las pantallas



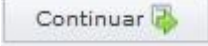

Para el ingreso de información se dispone de distintas acciones que son comunes a todas las funcionalidades que habilitan el ingreso, modificación y eliminación de información en las listas desplegadas y la navegación a todas las funcionalidades asociadas a un proyecto en particular:

	Accede a las distintas acciones que se pueden realizar sobre el proyecto seleccionado
 Agregar	Agrega una línea
	Edita la línea seleccionada
	Elimina la línea seleccionada, (siempre y cuando no tenga información vinculada)
	Graba los cambios o ingreso de información realizados
	Cancela los cambios ingresados
	Agrega una línea, (esta opción aparece en el caso que se deban agregar líneas dentro de otras)
	Permite visualizar el contenido de la línea seleccionada
	Despliega los distintos criterios para filtrar la información
	Muestra el detalle de la línea seleccionada
	Colapsa o expande el contenido de un panel
	Accede a la ayuda del formulario en que está trabajando

Acciones comunes a realizar sobre los formularios:

	Realiza controles de consistencia sobre la información ingresada en el formulario
	Valida y guarda los datos ingresados

Acciones comunes a realizar sobre la actividad que el usuario está realizando:

	Valida todos los formularios que se han modificado
	Valida y guarda todos los formularios que se han modificado. El proyecto permanece en la bandeja “Proyectos presupuestales” del usuario
	Valida y guarda todos los formularios que se pueden modificar. Si la validación fue exitosa se solicita una confirmación al usuario para continuar, el proyecto es enviado a la siguiente actividad
	Vuelve a la pantalla anterior

Errores y Advertencias

Al validar los distintos formularios, el sistema realizará diferentes controles de consistencia y coherencia de los datos, si existen errores o advertencias para informar al usuario, se abrirá una ventana en la cual se mostrarán los avisos correspondientes. Los errores se mostrarán en texto de color rojo y las advertencias en texto de color verde:

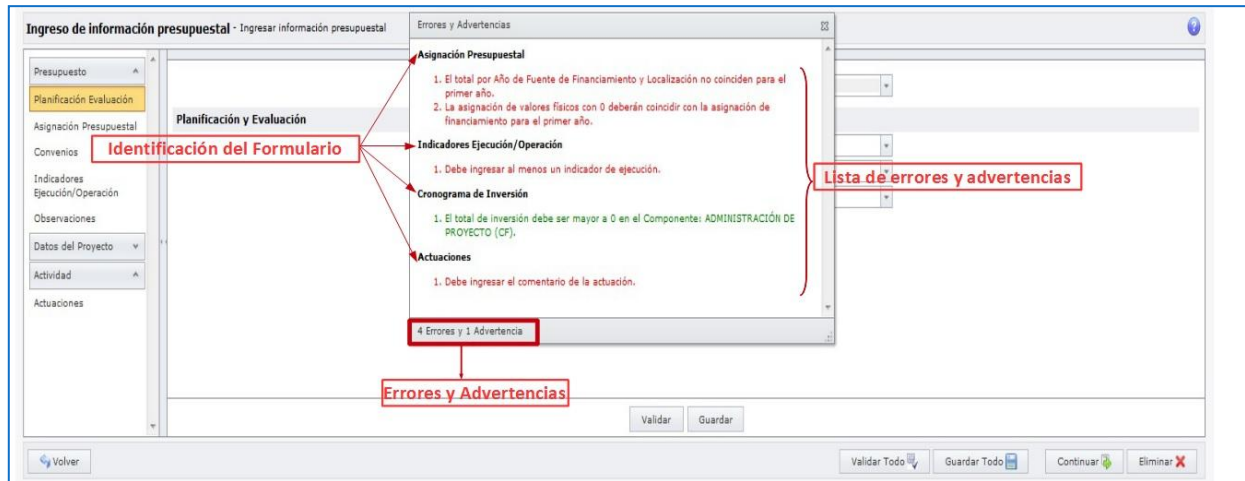


Ilustración 3: Errores y Advertencias

2.3 - Estructura de las pantallas

2.3.1 – Estructura general de las pantallas

Al ingresar al sistema, el usuario encontrará un diseño de pantalla que le permitirá el acceso fácil y directo a las distintas funcionalidades habilitadas para su rol.



Proyectos Presupuestales | Envíos realizados | Avisos enviados y recibidos

Etapa: Rendición Cuenta 2025 | Inciso: 02 - Presidencia de la República

Unidad Ejecutora: Todos | Programa: Todos







Ver Proyectos: Todos | Instancia: Ejecución del año

Organismo Responsable	Id. SNIP	Nombre SNIP
> 02-Pres.Rep. / 001-Presidencia de la República y Unidades D	1	Reposición Equipamiento y mobiliario - Junta Nacional de la Droga Montevideo
> 02-Pres.Rep. / 001-Presidencia de la República y Unidades D	4	Reposición Equipamiento Comunicación Presidencial Montevideo
> 02-Pres.Rep. / 001-Presidencia de la República y Unidades D	6	Reposición Equipamiento y mobiliario de oficinas Montevideo-Colonia - Maldonado
> 02-Pres.Rep. / 001-Presidencia de la República y Unidades D	7	Reposición Informática Montevideo
> 02-Pres.Rep. / 001-Presidencia de la República y Unidades D	8	Reparación Inmuebles de la Presidencia de la República Montevideo-Colonia-Maldonado
> 02-Pres.Rep. / 003-Casa Militar	9	Reposición Equipamiento y mobiliario de Oficina Montevideo
> 02-Pres.Rep. / 004-Oficina de Planeamiento y Presupuesto	10	Reposición Equipamiento y mobiliario de Oficina Montevideo
> 02-Pres.Rep. / 004-Oficina de Planeamiento y Presupuesto	11	Reposición Informática Montevideo
> 02-Pres.Rep. / 004-Oficina de Planeamiento y Presupuesto	12	Reparación Inmuebles Montevideo
> 02-Pres.Rep. / 007-Inst. Nal. de Estadística	18	Reposición Equipos Informáticos y software Montevideo

Ilustración 4: Navegación del sistema

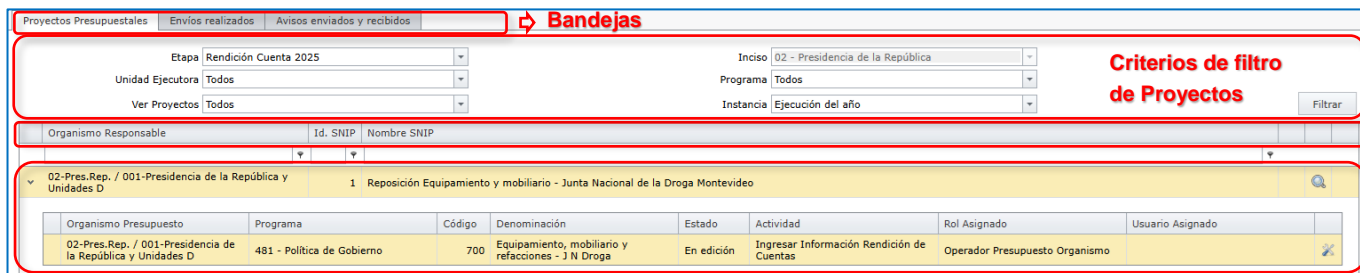
Todas las pantallas incluyen 3 secciones:

- Cuadro superior donde se muestran los **datos del usuario** (nombre, apellido, Organismo/Inciso y Dependencia/Unidad Ejecutora a la que pertenece) y el **acceso rápido** a las siguientes funcionalidades:

	Imprime reporte de Proyecto Presupuestal en el que se encuentra el Usuario
	Genera ficha con la información del último Estudio Cumplido (Pre inversión)
	Genera ficha con la información del Estado Actual (Pre inversión)
	Pantalla principal del sistema que contiene las distintas bandejas de trabajo
	Consulta global de proyectos
	Fin de la sesión de trabajo

- **Menú** con las opciones de acceso a las distintas funcionalidades que el usuario puede realizar en función de los roles y permisos asignados.
- En el **marco principal** encontrará las tres bandejas asociadas al Módulo Presupuesto:
 - Proyectos Presupuestales: Lista los Proyectos SNIP priorizados.
 - Envíos realizados: Lista los Proyectos enviados a la siguiente Actividad.
 - Avisos enviados y recibidos: Lista los mensajes del usuario.

2.3.2 – Estructura de la Bandeja “Proyectos Presupuestales”



The screenshot shows the 'Bandejas' interface with the following filters:

- Etapa: Rendición Cuenta 2025
- Unidad Ejecutora: Todos
- Ver Proyectos: Todos
- Inciso: 02 - Presidencia de la República
- Programa: Todos
- Instancia: Ejecución del año

Below the filters, a table lists the projects:

Organismo Responsable	Id. SNIP	Nombre SNIP
02-Pres.Rep. / 001-Presidencia de la República y Unidades D	1	Reposición Equipamiento y mobiliario - Junta Nacional de la Droga Montevideo

A detailed table below shows the project details:

Organismo Presupuesto	Programa	Código	Denominación	Estado	Actividad	Rol Asignado	Usuario Asignado
02-Pres.Rep. / 001-Presidencia de la República y Unidades D	481 - Política de Gobierno	700	Equipamiento, mobiliario y refacciones - J N Droga	En edición	Ingresar Información Rendición de Cuentas	Operador Presupuesto Organismo	

Ilustración 5: Bandeja Proyectos Presupuestales

Criterios de Filtro de Proyectos

- ✓ **Etapa:** Rendición de Cuentas 2025.
- ✓ **Inciso:** Corresponde al organismo al que pertenece el Usuario.
- ✓ **Unidad Ejecutora:** Corresponde a la Dependencia (si el usuario tiene el rol de Supervisor Presupuesto del Organismo/Inciso puede seleccionar una en particular).
- ✓ **Programa:** Se listan los Programas Presupuestales ingresados en el Sistema de Planificación y Evaluación Estratégica (SPE) vinculados al Inciso/Unidad Ejecutora.
- ✓ **Instancia:** Instancias correspondientes a las diferentes Etapas Presupuestales. En esta oportunidad **deberá seleccionar la Instancia “Ejecución del año”**.

Una vez seleccionados los criterios deseados deberá hacer clic en la opción “Filtrar”.

Filtro Secundario



En este segundo filtro el usuario podrá introducir diferentes criterios de búsqueda:

- ✓ **Organismo Responsable:** Organismo que formuló el Proyecto de Inversión en el Módulo de Pre inversión.
- ✓ **Id. SNIP:** Número de Identificación SNIP.
- ✓ **Nombre SNIP:** Nombre que se le dio al Proyecto en el Módulo de Pre inversión.

Lista de Proyectos

Se listarán los Proyectos SNIP asociados a los Proyectos Presupuestales habilitados para 2025, según los filtros y criterios de búsqueda que haya seleccionado. Haciendo clic en “ > ” desplegará el o los Proyectos Presupuestales asociados al Proyecto SNIP.

En el siguiente cuadro se describen las acciones que se pueden realizar en esta área de trabajo:


	Ver información de Pre inversión del Proyecto
	Trabajar, liberar, tomar o ver el Proyecto Presupuestal

Con relación al Proyecto Presupuestal se visualiza:

Organismo Presupuesto	Programa	Código	Denominación	Estado	Actividad	Rol Asignado	Usuario Asignado
02-Pres.Rep. / 001-Presidencia de la República y Unidades Dependiente	481 - Política de Gobierno	700	Equipamiento, mobiliario y refacciones - J N Droga	En edición	Ingresar Información Rendición de Cuentas	Operador Presupuesto Organismo	Christian Gonzalez

Ilustración 6: Proyectos Presupuestales

- ✓ **Organismo Presupuesto:** Inciso / UE al que corresponde el Proyecto Presupuestal.
- ✓ **Programa:** Programa Presupuestal al que está asociado el Proyecto.
- ✓ **Código:** Código Presupuestal de Proyecto.
- ✓ **Denominación:** Nombre del Proyecto Presupuestal.
- ✓ **Estado:** Estado de la Información del Proyecto Presupuestal (En edición, Aprobado y Validado).
- ✓ **Actividad:** Nombre de la Actividad en la que se encuentra el Proyecto Presupuestal (Ingresar Información Rendición de Cuentas, Aprobar Rendición, Revisar Información Rendición, Preparar Información Rendición Parlamento).
- ✓ **Rol Asignado:** Nombre del Rol asociado a la Actividad en la que se encuentra el Proyecto Presupuestal.
- ✓ **Usuario Asignado:** Usuario que está asignado al Proyecto Presupuestal. Si no hay ningún usuario asignado al Proyecto, el campo aparecerá en blanco.

A través de la funcionalidad “”, el usuario podrá realizar diferentes acciones sobre el Proyecto Presupuestal, de acuerdo a su rol y a la actividad en la que se encuentre el Proyecto.

A continuación, se describen esas acciones:

- ✓ **Trabajar:** Podrá ver y editar la información del Proyecto Presupuestal, así como pasarlo a la siguiente actividad o devolverlo a la actividad anterior, según corresponda. Al hacer uso de esta acción el Proyecto quedará asociado a su usuario.
- ✓ **Liberar:** El Proyecto Presupuestal no quedará asociado a ningún usuario.
- ✓ **Tomar:** Asocia el Proyecto Presupuestal al usuario que ejecuta la acción.
- ✓ **Ver:** Permite ver la información del Proyecto.

2.3.3 – Estructura de pantallas dentro de un Proyecto Presupuestal

Al ingresar a un Proyecto Presupuestal se desplegará la siguiente pantalla:

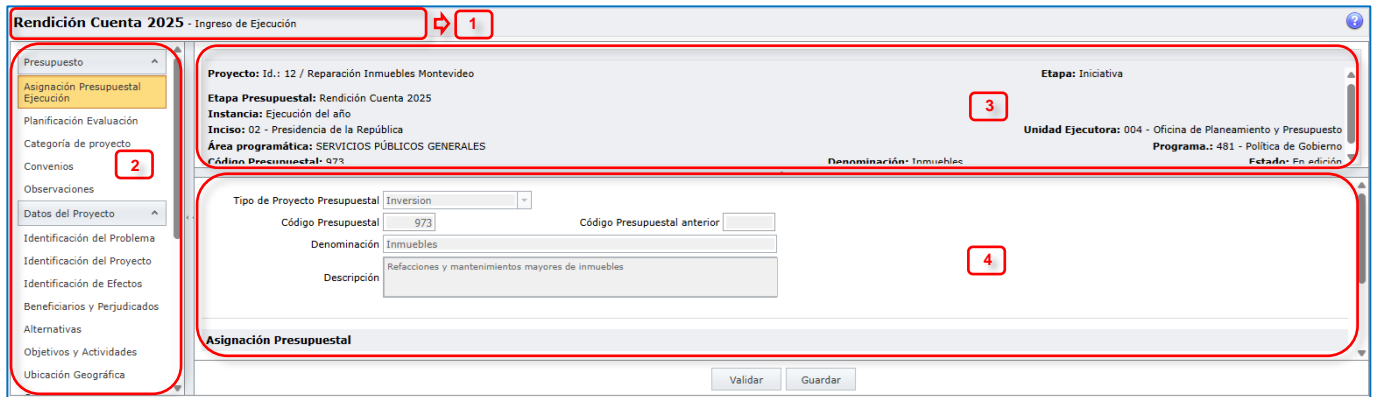


Ilustración 7: Estructura de pantallas – Proyecto Presupuestal

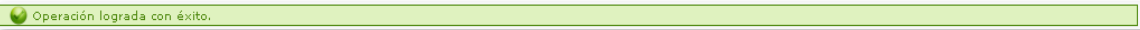
Descripción de las referencias indicadas en la Ilustración 7:

1. Nombre y descripción de la actividad en la que se encuentra.
2. Panel desplegable conteniendo la lista de los formularios que se incluyen en la actividad. Al hacer clic en esta sección se desplegará a la derecha el formulario correspondiente.
 - **Presupuesto:** Formularios correspondientes al Proyecto Presupuestal.
 - **Datos del Proyecto:** Formularios correspondientes a la Etapa de Pre inversión.
 - **Actividad:** Formulario de Actuaciones.
3. Panel desplegable que muestra los datos del proyecto en el que se está trabajando.
 - **Proyecto:** Muestra el número de identificación (Id) que le otorga el sistema y el nombre del Proyecto identificado en Pre inversión.
 - **Etapa:** Corresponde a la etapa del Estudio que se ingresó en Pre inversión. Éstas pueden ser: Iniciativa, Perfil, Pre factibilidad o Factibilidad.
 - **Etapa Presupuestal:** Etapa presupuestal en la que se está trabajando.
 - **Instancia:** Instancia presupuestal en la que se está trabajando.
 - **Inciso:** Código y Denominación del Inciso al que pertenece el Proyecto Presupuestal.
 - **Unidad Ejecutora:** Código y Denominación de la Unidad Ejecutora a la que pertenece el Proyecto Presupuestal.
 - **Área Programática:** Área Programática a la que contribuye el Proyecto (vinculada al Programa presupuestal).
 - **Programa:** Programa presupuestal vinculado al Proyecto.
 - **Código Presupuestal:** Código de Proyecto Presupuestal asignado.
 - **Denominación:** Nombre del Proyecto Presupuestal.
 - **Estado:** Indica el Estado del Proyecto Presupuestal según la actividad en la que se encuentre (“En edición”, “Aprobado”, “Validado”).
4. Contenido del formulario seleccionado.

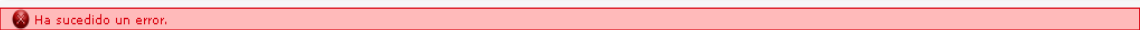
2.4 – Mensajes del Sistema

Toda acción que implique realizar una operación en el sistema será informada al usuario mostrando su resultado final a través de un mensaje que aparecerá automáticamente en el borde superior izquierdo de su pantalla. Existen 3 tipos de mensajes:

1) Operación exitosa: La operación se realizó exitosamente.



2) Error: La operación no pudo ser realizada porque se produjo un error.



3) Advertencia: La operación no pudo ser realizada.



3 - Consideraciones generales para el trabajo en Rendición de Cuentas

3.1 – Consideraciones para el ingreso de la información

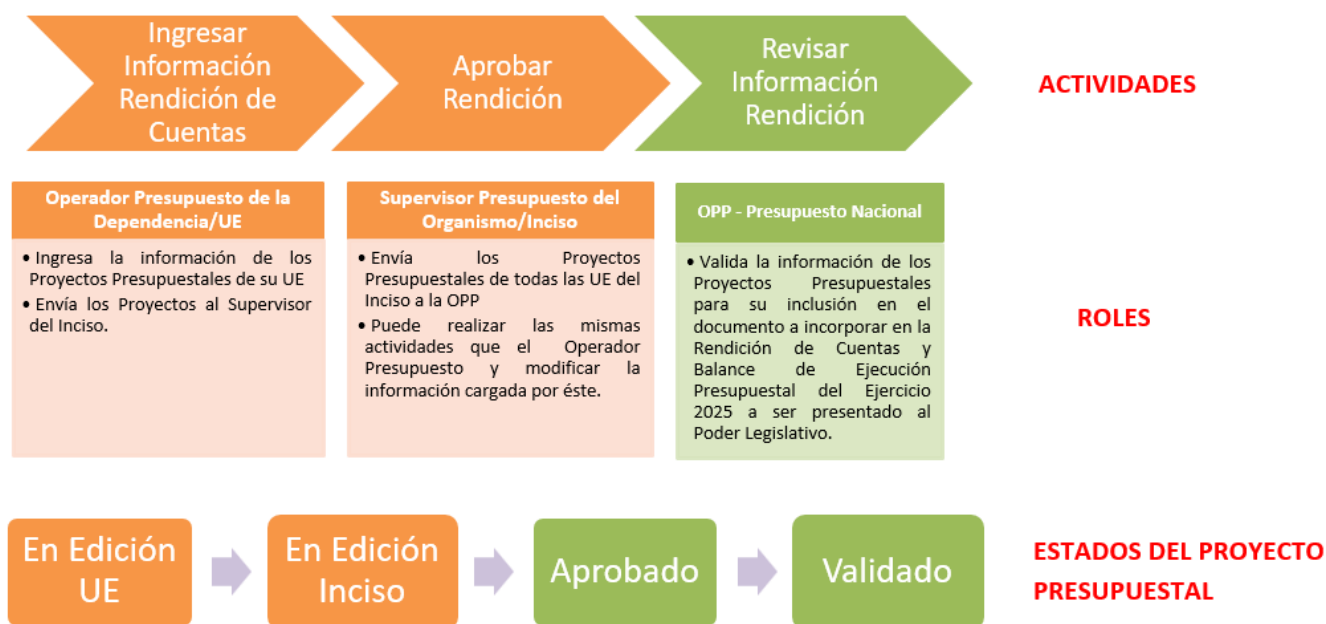
El ingreso de la información deberá hacerse de la siguiente manera

- Texto:** En formato tipo “oración”, o sea, con mayúsculas solo al comienzo de cada oración y de los nombres propios, el resto con minúsculas.
- No utilizar siglas, o desarrollarlas si las utiliza.
- Valores:** Cuando se ingresan unidades financieras: números enteros, no utilizar puntos ni comas para separar miles o millones. Cuando se ingresan unidades físicas: números (enteros o decimales), no utilizar puntos ni comas para separar miles o millones.

Recuerde: Pulsar el botón **Guardar** siempre antes de salir de cada pantalla y del formulario correspondiente al proyecto de inversión, en caso contrario la información ingresada se perderá.

3.2 – Actividades, Roles y Estados de la Información

En el Sistema, en la Etapa Rendición de Cuentas 2025, se prevén las siguientes Actividades que se deberán realizar sobre los Proyectos Presupuestales de Inversión, los Roles involucrados y el Estado de estos según la Actividad en la que se encuentren:



3.3 - Roles de usuarios

La información de los proyectos de inversión puede ser modificada y/o consultada según los permisos asignados a cada usuario. Para ello se han definido roles y permisos asociados a los mismos.

- **Operador Presupuesto de la Dependencia/Unidad Ejecutora**

Deberá ingresar la información presupuestal correspondiente a los Proyectos de Inversión de la Unidad Ejecutora a la que pertenece. Asimismo, podrá realizar consultas y reportes únicamente de los Proyectos de su Unidad Ejecutora.

- **Supervisor Presupuesto del Organismo/Inciso**

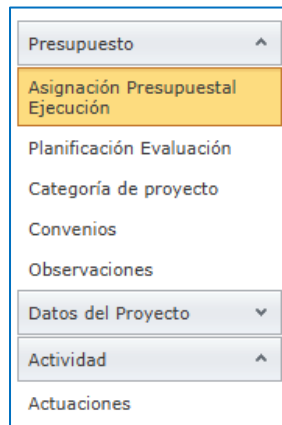
Deberá revisar la información ingresada por los Operadores de todas las Unidades Ejecutoras del Inciso al que pertenece. Podrá aprobar o modificar la información de los proyectos ingresada por el Operador. Asimismo, podrá realizar consultas y reportes de los Proyectos de todas la Unidades Ejecutoras del Inciso.

4 - Metodología de trabajo e Ingreso de la Información correspondiente a la Rendición de Cuentas 2025

En esta instancia de Rendición de Cuentas, deberá informar la ejecución física y financiera de los proyectos presupuestales de inversión.

4.1 – Formularios

1. Asignación Presupuestal Ejecución
2. Planificación Evaluación
3. Categoría de proyecto
4. Convenios
5. Observaciones
6. Actuaciones



Presupuesto ^

Asignación Presupuestal Ejecución

Planificación Evaluación

Categoría de proyecto

Convenios

Observaciones

Datos del Proyecto v

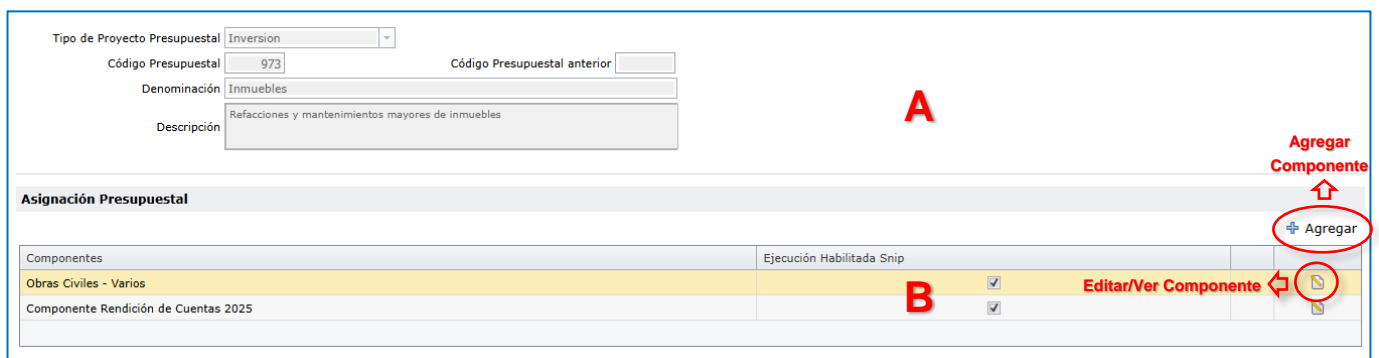
Actividad ^

Actuaciones

4.1.1 – FORMULARIO: Asignación Presupuestal Ejecución

En este formulario se ingresa la información relativa a la asignación presupuestal definitiva y la ejecución del Proyecto por Componente, su distribución por Localización y Unidades Físicas, para el ejercicio 2025.

Al ingresar al formulario se visualizará la siguiente pantalla:



Tipo de Proyecto Presupuestal: Inversión

Código Presupuestal: 973

Código Presupuestal anterior: []

Denominación: Inmuebles

Descripción: Refacciones y mantenimientos mayores de inmuebles

A

Asignación Presupuestal

Componentes

Componentes	Ejecución Habilitada Snip		
Obras Civiles - Varios	<input checked="" type="checkbox"/>	B	Editar/Ver Componente
Componente Rendición de Cuentas 2025	<input checked="" type="checkbox"/>		

Agregar Componente

Agregar

Ilustración 8: Asignación Presupuestal

A – Identificación del Proyecto

Tipo de Proyecto Presupuestal	Inversion	Código Presupuestal anterior	
Código Presupuestal	973		
Denominación	Inmuebles		
Descripción	Refacciones y mantenimientos mayores de inmuebles		

Ilustración 9: Identificación del Proyecto Presupuestal

Tipo de Proyecto Presupuestal: Campo no editable

Código Presupuestal: Campo no editable, se visualiza el código del Proyecto en el SIIF

Código Presupuestal anterior: Campo no editable

Denominación: Campo no editable, se visualiza el nombre del Proyecto Presupuestal

Descripción: Campo no editable, se visualiza la descripción del Proyecto Presupuestal

B - Asignación Presupuestal

Se visualizan todos los Componentes ingresados en la Etapa Presupuesto Nacional 2025 – 2029; y el Componente “Componente Rendición de Cuentas 2025”.

Además, en caso de haber Ejecutado en el Ejercicio Componentes no previstos en la Etapa antes mencionada, podrá agregarlos en este Formulario como se indicará más adelante.

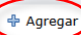



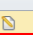


Asignación Presupuestal			
		Permite agregar Componentes	
Componentes	Ejecución Habilitada Snip		
Obras Civiles - Varios	<input checked="" type="checkbox"/>	Permite Ver y/o Editar Información del Componente	
Componente Rendición de Cuentas 2025	<input checked="" type="checkbox"/>		

Ilustración 10: Asignación Presupuestal – Componentes

COMPONENTES:

- 1) El **Componente Rendición de Cuentas 2025**, solamente contiene información de asignación financiera (Asignación Definitiva y Ejecución), para el año 2025 del Proyecto Presupuestal de Inversión, la cual **NO puede ser editada**.

Asignación Presupuestal			
			
Componentes	Ejecución Habilitada Snip		
Obras Civiles - Varios	<input checked="" type="checkbox"/>		
Componente Rendición de Cuentas 2025	<input checked="" type="checkbox"/>		

Al hacer clic en () se despliega, por Objeto del Gasto, Tipo de Crédito, Fuente de Financiamiento y Totales:

- la Asignación Definitiva y la Ejecución, importadas del Balance de Ejecución Presupuestal 2025 – SIIF
- y la fecha de importación de las cifras del Balance de Ejecución Presupuestal 2025.

Fecha de importación de las cifras del Balance de Ejecución Presupuestal del SIIF  Cifras al: viernes, 06 de marzo de 2026 


Totales

Componente: Componente Rendición de Cuentas 2025 Al hacer clic se despliega la información que se muestra en la Ilustración 12

Inversión Financiera

Objeto Gasto	Tipo Crédito	Fuente Financiamiento	Previsto Ley	Asignado Definitivo	Ejecutado	% Ejecución
700-000-Gastos No Clasificados	3 - Partidas Anuales	11 - Rentas Generales	0	80.000	0	0,00
			0	80.000	0	

Ilustración 11: Componente Rendición de Cuentas 2025

Cifras al: viernes, 06 de marzo de 2026 

Totales

Inversión Financiera

FF ▾ Objeto Gasto ▾ Tipo Crédito ▾

Previsto Ley | Asignado Definitivo | Ejecutado | Suelte Campos de Columna Aquí

Componente	Total General		
	Previsto Ley	Asignado Definitivo	Ejecutado
Asignación Presupuestal del Proyecto	80.000	0	0
Componente Rendición de Cuentas 2025	0	80.000	0
Total General	80.000	80.000	0

Inversión Localización

Ciudad/Departamento ▾ Localidad ▾

Previsto Ley | Asignado Definitivo | Ejecutado | Suelte Campos de Columna Aquí

Componente	Total General		
	Previsto Ley	Asignado Definitivo	Ejecutado
Obras Civiles - Varios	80.000	0	0

Restante a Distribuir

Suelte Campos de Filtro Aquí

Previsto Ley | Asignado Definitivo | Ejecutado | Suelte Campos de Columna Aquí


Componente	Total General		
	Previsto Ley	Asignado Definitivo	Ejecutado
Asignación Presupuestal del Proyecto	80.000	0	0
Componente Rendición de Cuentas 2025	0	80.000	0
Obras Civiles - Varios	-80.000	0	0
Total General	0	80.000	0

Ilustración 12: Totales desplegado


En esta área se visualiza un resumen de la información de la asignación presupuestal por Componente y Localización. Asimismo, en el último cuadro titulado “Restante a Distribuir” se visualiza la diferencia entre los montos ingresados por localización geográfica tanto en Asignado Definitivo como en Ejecutado y los montos para los mencionados conceptos del “Componente Rendición de Cuentas 2025”


El cuadro “Restante a Distribuir” al permitir la visualización de diferencias, en caso de que las haya, entre la sumatoria de los totales de los Componentes por Localización con los Totales Asignado y Ejecutado del “Componente Rendición de Cuentas 2025”, facilita al usuario la identificación de dichas diferencias.

En la columna “Previsto Ley” se visualiza la Asignación aprobada por Ley de Presupuesto, para los Componentes ingresados en dichas Instancias.

2) Deberá informar la localización en unidades financieras y la inversión en unidades físicas, para el ejercicio 2025 de **cada Componente** haciendo clic en “Modificar Componente” (); desplegándose la siguiente pantalla:

Asignación Presupuestal

Permite agregar Componentes  + Agregar

Componentes	Ejecución Habilitada Snip	
Obras Civiles - Varios	<input checked="" type="checkbox"/>	Permite Ver y/o Editar Información del Componente 
Componente Rendición de Cuentas 2025	<input checked="" type="checkbox"/>	

Cifras al: viernes, 06 de marzo de 2026

Totales

Componente: Obras Civiles - Varios

NO EDITABLE

Inversión Financiera

Objeto Gasto	Tipo Crédito	Fuente Financiamiento	Previsto Ley	Asignado Definitivo	Ejecutado	% Ejecución
			0		0	0

Inversión Localización

+ Agregar

Ciudad/Departamento	Previsto Ley	Asignado Definitivo Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Ejecución
MONTEVIDEO	80.000	0	0	0,00
	80.000	0	0	

Inversión Unidad Física

+ Agregar

Descripción	Unidad Medida	Previsto Ley	Asignado Definitivo Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Ejecución
Puertas y mamparas	Unidad	4,00	0,00	0,00	0,00
Oficinas con infraestructura edilicia adaptada	Unidad	0,00	0,00	0,00	0,00

Ilustración 13: Editar Componente

En esta sección para cada Componente deberá informar, si corresponde:

1 - Inversión Localización

Se informa la Asignación Definitiva y la Ejecución del Ejercicio 2025, en Unidades Financieras, para el Componente seleccionado de acuerdo con la Localización Geográfica del proyecto, así como la contribución de este al Fondo de Desarrollo del Interior (FDI).

A través de la opción “Editar” (), se despliega la siguiente pantalla:

Inversión Localización / Obras Civiles - Varios

Pais: Uruguay

Ciudad/Departamento: MONTEVIDEO

Localidad:

Aporta al FDI

Previsto Ley: 80.000

Asignado Definitivo Acumulado: 0



Ejecutado Acumulado: 0

% Ejecución: 0,00

Ingreso Asignación: 0,00


Ingreso Ejecución: 0,00

Ilustración 14: Inversión Localización - Editar

Al finalizar deberá presionar la opción “Aceptar” (). Si desea cancelar la acción deberá seleccionar “Cancelar” ().

En los campos “Ingreso Asignación” e “Ingreso Ejecución”, deberá ir ingresando los montos correspondientes y éstos se irán acumulando en los campos “Asignado Definitivo Acumulado” y “Ejecutado Acumulado”, respectivamente. En caso de que por error se ingrese un monto que supere el que corresponde podrá utilizar el signo de menos para restar y llegar al importe correcto. Los campos “Asignado Definitivo Acumulado” y “Ejecutado Acumulado”, NO son editables.

Agregar Localización

En caso de corresponder agregar una Localización no prevista en Etapas anteriores, lo deberá hacer a través de la opción Agregar ( Agregar).

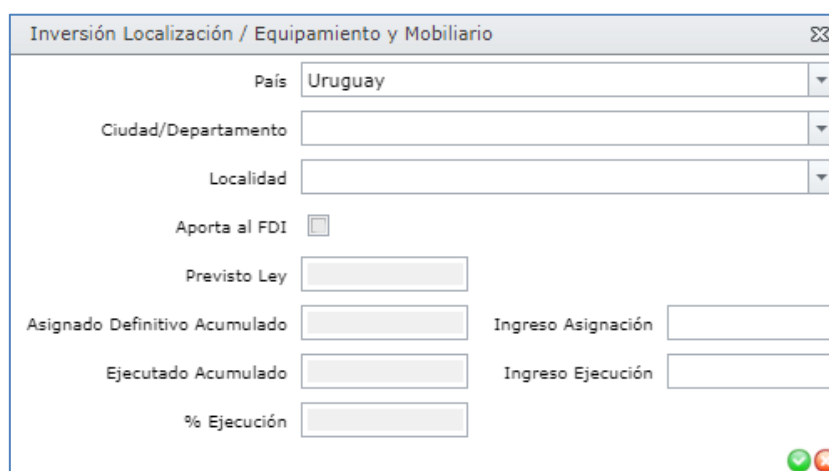


Ilustración 15: Inversión Localización - Agregar localización

País: Seleccionar el país de localización de la inversión.

Ciudad/Departamento: Seleccionar la Ciudad (si el país no es Uruguay) o Departamento (si el país es Uruguay) donde se ejecutó la inversión.

Localidad: Seleccionar la localidad del Departamento seleccionado anteriormente.

Aporta FDI: Si el Departamento es distinto a Montevideo, indicar si el Componente del Proyecto contribuye o no al Fondo de Desarrollo del Interior (FDI).


Ingreso Asignación: Indicar el monto Asignado para el año 2025.

Ingreso Ejecución: Indicar el monto Ejecutado para el año 2025.

Cuando finalice haga clic en “Aceptar” () para cargar la información ingresada.

En los campos “Ingreso Asignación” e “Ingreso Ejecución”, deberá ir ingresando los montos correspondientes y éstos se irán acumulando en los campos “Asignado Definitivo Acumulado” y “Ejecutado Acumulado”, respectivamente. En caso de que por error se ingrese un monto que supere el que corresponde podrá utilizar el signo de menos para restar y llegar al importe correcto. Los campos “Asignado Definitivo Acumulado” y “Ejecutado Acumulado”, NO son editables.

2 - Inversión Unidad Física

Al hacer clic en “Editar” (), sobre la línea de cada descripción podrá informar las Unidades Físicas correspondientes a la Asignación Definitiva y a la Ejecución. Se desplegará la siguiente pantalla:

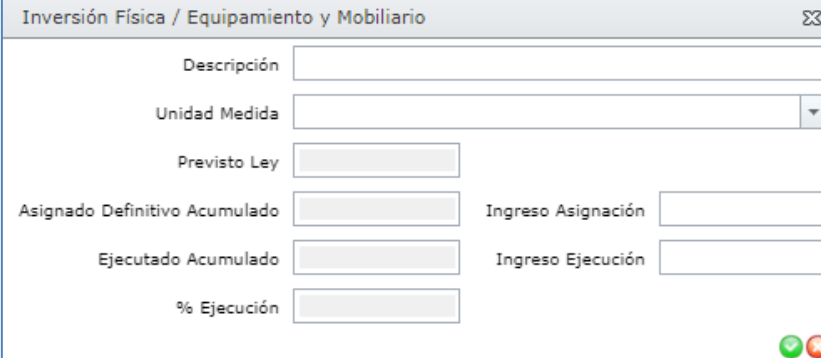


Ilustración 16: Inversión Física - Editar

Al finalizar haga clic en “Aceptar” () para cargar la información ingresada.

En los campos “Ingreso Asignación” e “Ingreso Ejecución”, deberá ir ingresando las cantidades correspondientes y éstas se irán acumulando en los campos “Asignado Definitivo Acumulado” y “Ejecutado Acumulado”, respectivamente. En caso de que por error se ingrese una cifra que supere el que corresponde podrá utilizar el signo de menos para restar y llegar a la cantidad correcta. Los campos “Asignado Definitivo Acumulado” y “Ejecutado Acumulado”, NO son editables.

Agregar Descripción Unidades Físicas

Podrá agregar nuevas líneas de descripción de la inversión física a través de la opción Agregar ( Agregar).

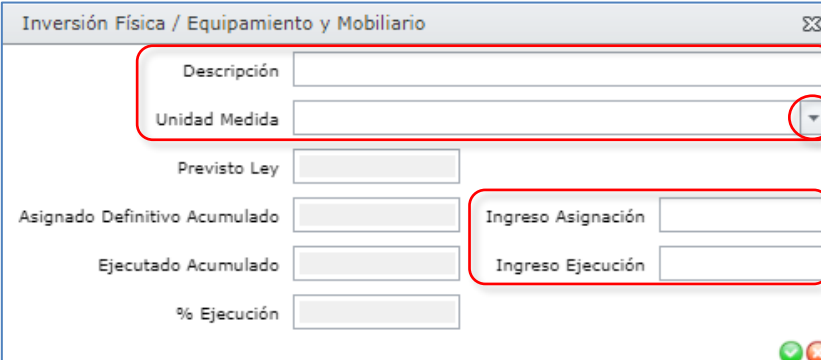


Ilustración 17: Inversión Física - Agregar

Descripción: Descripción de la inversión física Ejecutada.


Unidad Medida: Lista desplegable donde podrá seleccionar la Unidad de Medida.

Ingreso Asignación: Informar las Unidades Físicas previstas ejecutar.

Ingreso Ejecución: Informar las Unidades Físicas ejecutadas.

Al finalizar haga clic en “Aceptar” () para cargar la información ingresada.


Agregar Componente

En caso de corresponder agregar un Componente ejecutado y no previsto en Etapas anteriores, lo deberá hacer haciendo clic en la opción Agregar ( Agregar).

Se desplegará la siguiente pantalla en la que podrá seleccionar el Componente que corresponda.



Ilustración 18: Agregar Componente

Una vez seleccionado el Componente deberá hacer clic en “Aceptar” () para cargar la información.

Una vez que agregue el nuevo Componente deberá ingresar la información relativa a Localización e Inversión Física, como se explicó en los puntos “Inversión Localización” e “Inversión Unidad Física”.

Cuando finalice el ingreso de la información en esta pantalla, deberá hacer clic en “Guardar” para conservar la información y continuar trabajando con los demás Componentes o pasar al siguiente Formulario.

Tener presente que la sumatoria de los totales de los Componentes por Localización debe coincidir con los Totales Asignado y Ejecutado del “Componente Rendición de Cuentas 2025”

Con la opción “Volver” podrá regresar al formulario “Asignación Presupuestal Ejecución”

4.1.2 – FORMULARIO: Planificación Evaluación

Este formulario vincula el Proyecto Presupuestal con los Objetivos de Inciso y Unidad Ejecutora ingresados en el Sistema de Planificación Estratégica y Evaluación (SPE).

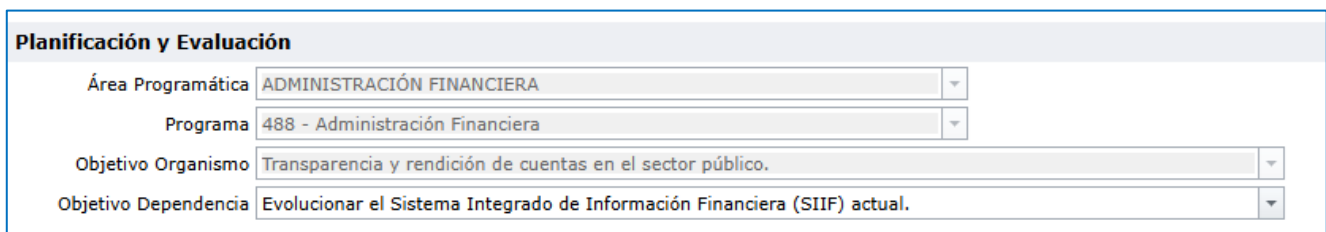


Ilustración 19: Planificación y Evaluación

Área Programática: Se carga automáticamente.

Programa: Se carga automáticamente.

Objetivo Organismo: Se carga automáticamente el Objetivo al que se vinculó el Proyecto en oportunidad de la formulación del Presupuesto Nacional 2025 – 2029, el mismo no puede ser modificado. En caso de que corresponda modificar la información de este campo, en función de modificaciones en la Planificación Estratégica, deberá solicitarlo vía correo electrónico a la División Presupuesto Nacional.

Objetivo Dependencia: Se carga automáticamente el Objetivo al que se vinculó el Proyecto en oportunidad de la formulación del Presupuesto Nacional 2025 – 2029. Si no se vinculó el Proyecto a algún Objetivo o este cambió, en función de la Planificación Estratégica, se despliega una lista de la que seleccionará el Objetivo de Unidad Ejecutora al que corresponde vincular el Proyecto.

4.1.3 – FORMULARIO: Categoría de Proyecto

De acuerdo con el concepto de inversión a los efectos presupuestales, un proyecto de inversión puede corresponder a una o a ambas categorías de proyecto: **Formación Bruta de Capital** (activos fijos y mantenimientos y reparaciones mayores cuando aumentan la capacidad, mejoran el rendimiento o prolongan la vida útil) y **Transferencias de Capital a Terceros fuera del Presupuesto Nacional** (transferencia de activos o de dinero con destino a inversiones de terceros fuera del Presupuesto Nacional).

Para informar sobre la categorización en la ejecución 2025 del proyecto, deberá seleccionar el Formulario “Categoría del Proyecto” donde se desplegará la siguiente pantalla:

Categorías del proyecto			
	Previsto Ley	Previsto por Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	0,00	0,00

Ilustración 20: Categorías del Proyecto

El sistema despliega en “Previsto Ley” lo informado en la Formulación del Presupuesto Nacional.

Se deberá informar, en porcentaje (%), la Previsión de Categoría del Proyecto de acuerdo con la Asignación Definitiva y la categorización real de la ejecución del proyecto en el año 2025.

En caso de que en la ejecución del proyecto hubiera surgido una modificación que implique agregar una categoría distinta a la Prevista en la formulación, puede hacerlo indicando el porcentaje correspondiente en dicha Categoría.


Recuerde que el total anual debe ser 100%.


4.1.4 - FORMULARIO: Convenios

Se completa en caso de proyectos financiados, total o parcialmente con Endeudamiento Externo, y si se requiere modificar lo informado en la instancia de formulación del Presupuesto Nacional 2025 – 2029, podrá hacerlo a través de este formulario. Al ingresar al mismo se despliega la siguiente pantalla:

Convenios con Organismos Internacionales								+ Agregar
Organismo	Firmado	Número	Fecha Firma	% E.E. en total del Proyecto	Fuente Financiamiento contraparte local	Incluir Reporte		
BID	<input checked="" type="checkbox"/>	3800	12/01/2017	95	Rentas Generales	<input checked="" type="checkbox"/>		

Ilustración 21: Endeudamiento Externo.

A través de la opción “Editar” (), se podrá modificar la información ingresada en la Etapa Presupuesto Nacional 2025 – 2029.

Si, luego del ingreso de la información en Etapas anteriores, para la ejecución del proyecto se firmó o se prevé la firma de nuevos Convenios de Préstamo con financiación Endeudamiento Externo, deberá agregar líneas; haciendo clic en Agregar ( Agregar) e ingresar los siguientes datos:

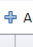
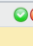
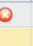
Convenios con Organismos Internacionales								 Agregar	
Organismo	Firmado	Número	Fecha Firma	% E.E. en total del Proyecto	Fuente Financiamiento contraparte local	Incluir Reporte			
BID	<input checked="" type="checkbox"/>	3800	12/01/2017	95	Rentas Generales	<input checked="" type="checkbox"/>			

Ilustración 22: Endeudamiento Externo – Agregar nuevo Convenio.

Organismo Externo: Elegir de una lista preestablecida el prestatario. En caso de que el Organismo que corresponda seleccionar no se encuentre en la lista, deberá solicitar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto su inclusión.

Firmado: Indicar si el Convenio ha sido firmado o no.

Número: Si el Convenio ha sido firmado ingresar el número de Convenio.

Fecha Firma: Indicar la fecha en que se firmó el Convenio. Si el mismo no hubiese sido firmado deberá indicarse la Fecha Estimada de firma.


Porcentaje Endeudamiento: Deberá informar la participación porcentual del préstamo en la financiación del Proyecto Presupuestal.

Fuente Financiamiento contraparte local: Deberá seleccionar la/s fuente/s de financiamiento de la contraparte del Endeudamiento Externo. Sólo podrá seleccionar una Fuente de Financiamiento que haya sido incluida en el formulario Asignación Presupuestal.

4.1.5 - FORMULARIO: Observaciones

Deberá informar sobre:

- 1) Factores que aceleraron, enlentecieron, dificultaron o incidieron en la ejecución o la no ejecución del proyecto, con relación a lo presupuestado, o realizar los comentarios que considere necesarios.
- 2) Movimientos de crédito durante el ejercicio (aumentos y disminuciones), y en caso de tratarse de un proyecto habilitado durante el ejercicio, se deberá informar la norma legal correspondiente.
- 3) Ejecución distinta a las previsiones, tanto en Unidades Físicas como en Unidades Financieras (cambio de Localización y contribución al FDI).

Mediante la opción “Agregar” ( Agregar) podrá ingresar el comentario que considere pertinente.


Observaciones				 Agregar	
Fecha	Comentario	Usuario			
No se encontraron registros.					



Ilustración 27: Observaciones

Fecha: corresponde a la fecha en la que se ingresó la observación.

Comentario: texto ingresado por el usuario.

Usuario: nombre del usuario que realizó la observación.

En el caso de que las observaciones hubieran sido ingresadas en la etapa de Presupuesto, éstas no podrán ser modificadas ni eliminadas, tampoco se podrá eliminar ni modificar observaciones que hayan sido ingresadas por otro usuario.

Sólo permite modificar o eliminar observaciones ingresadas en esta etapa por el mismo usuario que las quiere modificar o eliminar. Para modificar debe pulsar la opción () y para eliminar la opción ().

4.1.6 - FORMULARIO: Actuaciones

Una vez culminada la tarea se **debe** ingresar el comentario de la actuación que ha realizado, o toda aquella información que pueda ser necesaria para la persona que realiza la siguiente actividad.

Este es un paso previo obligatorio para “Continuar” el Proyecto.

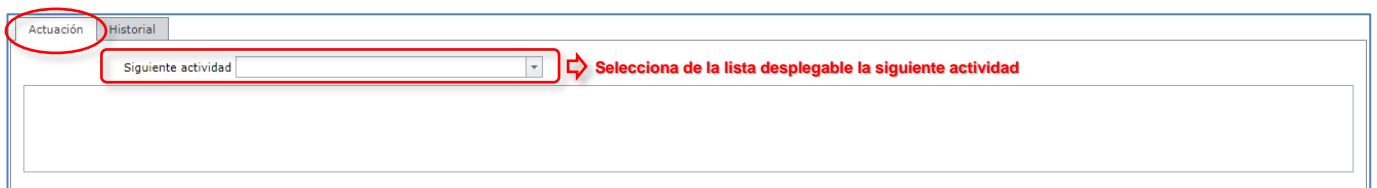
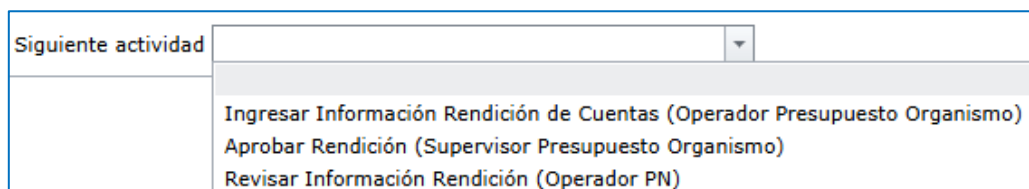


Ilustración 28: Actuación

La “Siguiete actividad” refiere a la acción que realizará el usuario destinatario del proyecto en la siguiente etapa:



Dependiendo del rol asignado al usuario que se encuentra trabajando en el proyecto se desplegarán las siguientes opciones:

- Rol Operador Presupuesto Organismo: “Aprobar Rendición” para pasar el proyecto al Supervisor.
- Rol Supervisor Presupuesto Organismo: “Ingresar información Rendición de Cuentas” para devolver el proyecto al Operador o “Revisar información Rendición” para enviar el proyecto a OPP.

En la solapa “Historial”, se visualizarán todas las actuaciones realizadas durante el ciclo de vida del Proyecto, ordenadas de manera descendente, es decir que la última actuación se visualizará en primer lugar.

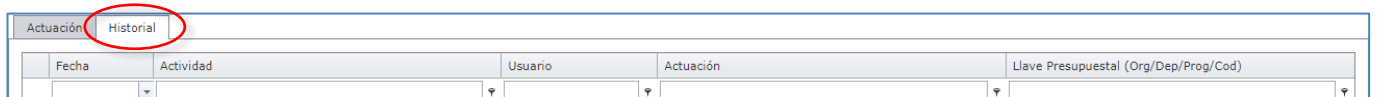


Ilustración 29: Historial

Fecha: corresponde a la fecha en la que se ingresó el comentario de la actuación.

Actividad: nombre de la actividad a la que corresponde el comentario.

Usuario: nombre del usuario que realizó la actuación.

Actuación: comentario de la actuación.

4.2 – Imprimir Ficha del Proyecto Presupuestal

El sistema permite generar una ficha con la información del Proyecto Presupuestal de Inversión.



Ilustración 30: Ficha Proyecto

Para poder generar la ficha deberá estar posicionado en el Proyecto Presupuestal correspondiente.

4.3 – “Continuar” el Proyecto a la siguiente Actividad

Una vez finalizada la carga de toda la información para enviar el Proyecto a la siguiente actividad deberá “Validar Todo”, para luego hacer uso de la opción “Continuar”, tal como se muestra en la siguiente Ilustración:

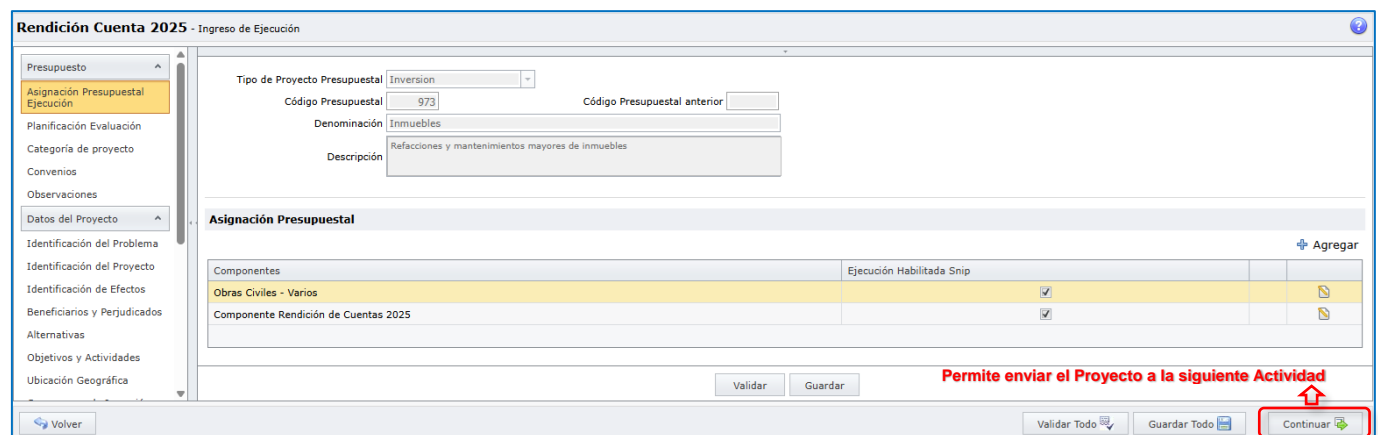


Ilustración 31: Continuar Proyecto

Si está trabajando con el rol “Operador Presupuesto de la Dependencia/Unidad Ejecutora”, al hacer clic en la opción “Continuar”, el sistema realizará todos los controles de consistencia de los Formularios y el Proyecto pasará al rol “Supervisor Presupuesto del Organismo/Inciso”. En caso de haber errores se desplegará una pantalla indicando los mismos (Ilustración 3) y el Sistema no permitirá continuar a la actividad siguiente hasta que sean corregidos.

Si está trabajando con el rol Supervisor Presupuesto del Organismo/Inciso al hacer clic en la opción “Continuar”, el sistema realizará todos los controles de consistencia de los Formularios y el Proyecto pasará a estudio de la OPP (no es necesario seleccionar ninguna opción del combo “Siguiente Actividad”). En caso de haber errores se desplegará una pantalla indicando los mismos (Ilustración 3) y el Sistema no permitirá continuar a la actividad siguiente hasta que sean corregidos. En caso de requerir revisión de la información por parte del Operador Presupuesto de la Dependencia/Unidad Ejecutora, deberá seleccionar en Siguiente Actividad la Opción “Ingresar Información Rendición de Cuentas”.